ACTA DE LA COMISIÓN ASESORA

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES PARA PROVEER CARGOS INTERINOS Y REEMPLAZANTES EN ÁREA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO "LIBERTADOR GENERAL SAN MARTÍN"

Sr. Director de la Escuela Superior de Comercio

Lic. Pablo Alesandroni

S/D

La Comisión Asesora integrada por: <u>Lic. en Bibl. María Eugenia Machado, Ing. En Sistemas de Información Evangelina Gallicchio, Sra. Alejandrina Gallay</u> reunidos en Rosario, el día <u>20 de marzo 2023</u> a las <u>9</u> horas, habiendo concluido la evaluación de antecedentes para el área <u>Biblioteca</u> establece el siguiente puntaje de acuerdo a Ordenanza N° 735.

	Nombre y Apellido	Antecedentes	Antecedentes Ponderados
1	Antonela Monje	28,6	11,44
2	María Eugenia Muñiz	20	8
3	Rendón Nerina Gabriela	15,25	6,1
4	Carolina Geny	14	5,6
5	Cecilia Daniela Coletti	12	4,80
6	Angiulli, Julia	11,75	4,70
7	Fernanda Scataglini	11,60	4,64
8			
9			
10			
11		H	
12			
13			
14			

El orden de realización de las entrevistas será de acuerdo al puntaje que se lista en orden descendente. Se realizarán de forma presencial en las instalaciones de la Escuela Superior de Comercio el día 10 de abril del 2023 a las 9 horas. Para poder participar de esta instancia se cita a los aspirantes a dar previamente el presente a las 9 horas del día 10 de abril del 2023. Con posterioridad, las entrevistas se realizarán a intervalos de 15 minutos. Se notifica que en el caso de estar justificado por la cantidad de aspirantes los días de entrevistas podrán extenderse.

Se recuerda que para poder participar de las entrevistas es requisito que los aspirantes hayan alcanzado como mínimo una calificación de 4 puntos ponderados en la evaluación de antecedentes.

BAUCETIO EVONGEWAD